

Boletín N° 14



Julio- agosto 2026

En acción

En los meses de junio y julio se celebraron en las oficinas de la Copipev varias reuniones de trabajo de la Comisión Electoral, creada por primera vez en la Asociación para llevar a cabo la elección de la CEE, periodo 2026-2029. La Comisión Electoral estuvo conformada por Javier Soriano Laguna D-2 Xalapa, Víctor Jorge Guiochín Morales D-3 Marco Antonio Muñoz, Eduardo Torres Zaleta D-4 Tantoyuca, Socorro del Carmen Gutiérrez Vázquez D-5 Makuilli, Francisco Rafael Hernández Gómez D-7 Normales, Alejandro Castillo Valerio D-8 Águilas, Luis Guillermo Manzano Sánchez D-11 Humanidades, Agustín Aguirre Pitalúa D-12 Educación Superior, Moraima Kattz Ramírez D-15 Coatzacoalcos, Mercedes Raya Enríquez D-19 Veracruz (MOJUPEV), Ariel Rivera Torres D-20 Poza Rica, Nelly Ladrón de Guevara Castillo D-23 Ciencias de la Salud y Rafael Guevara Huerta D-25, Económico Administrativa, con miras a organizar el registro de planillas, y de candidatos, para integrar las comisiones autónomas y, sobre todo, atender la continuidad de las acciones realizadas a través de 11 años de lucha.

Después del periodo de vacaciones, en el último mes de la actual CEE, se continúa con el trabajo de cierre del periodo 2023-2026 y con las indicaciones emitidas por Comisión Electoral para dar a conocer la propuesta de la única planilla registrada para el periodo 2026-2029 y propiciar el intercambio de ideas que enriquezca lo postulado por quienes aspiran integrar las instancias directivas.



18 de agosto

Nuestro compañero Víctor Guiochín tuvo a su cargo el taller de Gimnasia en el adulto mayor, desarrollado en nuestras oficinas. Los asistentes disfrutaron de una excelente sesión de ejercicios.



19 de agosto

La Delegación 12-Educación superior hizo entrega de una donación extraordinaria a representantes de la CEE.



24 de agosto

- Se llevó a cabo en nuestras oficinas la última reunión de la Comisión Ejecutiva Estatal conformada para el periodo 2023-2026, en modalidad presencial y a distancia. Gracias a cada uno de sus integrantes por todo cuando brindaron a la Copipev. Excelente equipo donde aprendimos a conocernos y a respetar nuestras diferencias.



- En esta reunión nuestro compañero Agustín Aguirre Pitálúa hizo entrega de una donación extraordinaria por parte de la Delegación 12-Educación Superior. Aquí, recibiendo dicho donativo nuestro presidente Sergio Téllez Galván y Antonio Ramírez Velásquez, tesorero.



29 de agosto

La CEE de la Copipev (2023–2026) presenta ¡Ni un paso atrás!, un espacio de información, reflexión y diálogo creado para compartir temas de interés con las personas pensionadas y los trabajadores en activo que reciben o recibirán los beneficios del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, así como con el público en general.

En cada episodio se aborda, con un lenguaje claro, accesible y responsable, asuntos relacionados con la seguridad social, el sistema pensionario, los derechos de las personas jubiladas y trabajadoras, el bienestar y la participación colectiva. Nuestro propósito es poner al alcance de la audiencia información útil y confiable que contribuya a tomar decisiones informadas, salvaguardar derechos y preservar la dignidad de un sector de la población que merece ser escuchado, respetado y acompañado.

El título del podcast inicial y los subsecuentes, bajo la dirección de nuestra compañera Isabel Ramos Almeida, recupera el grito de batalla que acompaña a nuestra asociación desde 2013: “¡Ni un paso atrás!”. El primer episodio, más que una consigna, expresa nuestra convicción de mantenernos unidos, informados y firmes en la defensa de la seguridad social y de los derechos conquistados. Porque la información fortalece, la organización protege y, en la defensa de nuestros derechos, ¡ni un paso atrás!

En el segundo episodio, el conductor Omar Martínez González platica con el licenciado Juan Pablo Nápoles Ramírez, Primer Visitador General de la CEDH - Veracruz, sobre la importancia de los Derechos Humanos y la defensa de las personas jubiladas.

A través de esta conversación reflexiona sobre la lucha histórica de los pensionados en Veracruz, el papel de las recomendaciones emitidas por la Comisión y la importancia de defender el bienestar integral de los adultos mayores.

En el tercer episodio, Omar Martínez conversa con la doctora Estela Casados González sobre participación social, organización colectiva, pensiones y los retos que enfrentan las nuevas generaciones de trabajadores.

Un diálogo para mirar la experiencia de los adultos mayores no como algo del pasado, sino como una voz necesaria para construir el futuro.

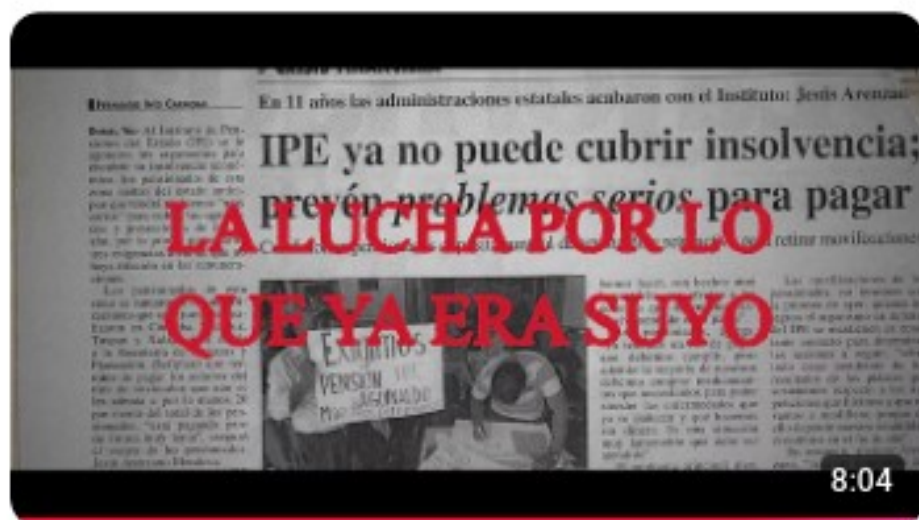
Porque los derechos se defienden juntos.

Episodio cuarto, contiene la entrevista entre el conductor Omar Martínez con la doctora Verónica Rodríguez sobre participación social, organización colectiva, pensiones y retos que enfrentan las personas adultas mayores en el contexto actual mencionando el caso de Veracruz donde existe la Ley 560 los derechos de las personas adultas mayores, pero no se aplica porque no se cuenta con su reglamento.

En un quinto episodio de la serie, se analiza la situación financiera del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, su evolución, los retos que enfrenta y la importancia de construir un sistema sostenible para quienes hoy trabajan y para quienes algún día llegarán a la jubilación.

Porque entender lo que ocurre hoy también es una forma de defender nuestro mañana.

La seguridad social es responsabilidad de todos.



DOCUMENTAL | COPIPEV: LA HISTORIA
CONTINÚA



[DA CLICK AQUÍ PARA VER EL DOCUMENTAL](#)



Ni un paso atrás | Los Derechos Humanos y la defensa de las personas jubiladas

[DA CLICK AQUÍ PARA VER ESTE VIDEO](#)



Ni un paso atrás | El movimiento de las personas jubiladas como un movimiento ...

N 217 haca 2 años

[DA CLICK AQUÍ PARA VER ESTE VIDEO](#)



Ni un paso atrás | Los derechos de las personas adultas mayores.



[DA CLICK AQUÍ PARA VER ESTE VIDEO](#)



Ni un paso atrás | ¿Por qué nos preocupa la situación financiera del IPE?



[DA CLICK AQUÍ PARA VER ESTE VIDEO](#)

31 de agosto

Se celebra la sexta Asamblea de Delegados Estatal en la sala I del Centro Recreativo con el fin de dar a conocer, a través de ellos, a toda la base el informe del periodo 2023-2026, tanto de finanzas como de la presidencia. Asistieron 42 representantes delegacionales del estado.

En dicha asamblea, participó la Comisión electoral, estuvieron en la mesa Javier Soriano Laguna, Moraima Kattz Ramírez, Luis Guillermo Manzano Sánchez y Eduardo Torres Zaleta. Ellos expusieron el proceso de elección organizado para el cambio de la CEE.

Asimismo, se realizó la toma de protesta de la Comisión Ejecutiva Estatal del periodo 2026-2029, cuyos integrantes son: presidente, Sergio Téllez Galván y vicepresidente, Agustín Aguirre Pitaúa; secretaria, Áurea Elena Hoyos Hernández y prosecretaria, Andrea Leticia Ramírez Campos; tesorero, Antonio Ramírez Velásquez y protesorero, Ariel Rivera Torres; vocal 1, Concepción Vásquez Cardeña y provocal 1, Adán Falcón Coria; vocal 2, Ma. Agustina Cruz Elvira y provocal 2, Ma. del Carmen Hernández Vásquez; vocal 3, Rafael Guevara Huerta y provocal 3, Gladys Elizabeth Hernández Marín; vocal 4, Ragueb Chaín Revuelta y provocal 4, Francisco Rafael Hernández Gómez; y vocal 5, Isabel Ramos Almeida y provocal 5, Alejandro Castillo Valerio.

Y, finalmente, se tomó protesta a los nuevos integrantes de las comisiones autónomas, Honor y Justicia: Guadalupe Cruz, Josefina Castro y Evelyn Garrido; y la de Vigilancia y Auditoría Interna: Enriqueta Sarabia, Víctor Guiochín, Emilia Cruz y Cecilio López.





Toma de protesta de la nueva comisión ejecutiva estatal



Toma de protesta de comisiones autónomas

Al tanto de...

2 de julio

La Delegación 23-Ciencias de la Salud llevó a cabo su reunión mensual.



7 de julio

La delegación 06-Coatepec celebró su asamblea mensual.



La Delegación 25-Económico Administrativa llevó a cabo su reunión. Estuvo presente la licenciada Harumy Guerra, de la Notaría No. 7 de Coatepec, para hablar sobre los trámites testamentarios.



8 de julio

La Delegación 02 se reunió en sesión en las oficinas de la Copipev.



Panorama pensionario

Por qué revisar artículos que abordan la problemática pensionaria

Hay dos aspectos fundamentales que debemos tomar en cuenta para revisar textos sobre esta temática: la existencia de muchos sistemas pensionarios y la prevalencia de diversos contextos que les imprimen su sello.

En la lectura de un sinfín de artículos que circulan en diferentes medios, es necesario considerar que se parte de una premisa: actualmente en todos los contextos predominan condiciones críticas para la viabilidad de los distintos sistemas pensionarios. Crisis generada por el avance tecnológico que ha trastocado la dinámica laboral de las personas activas e impactado en la regulación contractual que el patrón establece derivadas, a su vez, de las políticas económicas y financieras del gobierno.

Las condiciones para desarrollar un trabajo se han visto transformadas por factores tecnológicos como la robótica, el teletrabajo y la variabilidad de tareas profesionales. Lo que antes se caracterizó por desempeñar casi las mismas tareas a lo largo de tres décadas de trabajo, pasó a diversificarse. Las empresas, los servicios y la función pública se han diferenciado, pero al mismo tiempo reformado debido al cambio de paradigmas, disponibilidad de mecanismos de automatización y nuevas fórmulas para la adquisición de productos.

Son esos factores los que, de acuerdo con las características de cada país, van a incidir en el diseño de las relaciones laborales. Ante esa versatilidad e innovación resulta casi imposible respaldar sistemas pensionarios que se basaban más en la capacidad de reforzar una malla de soporte que era constante en el tiempo. Las fórmulas solidarias requerían de equilibrar una plantilla vigorosa de trabajadores activos para sostener un número casi constante de jubilados.

Los cambios han llevado a transitar a sistemas pensionarios sustentados en cuentas individuales y su administración por las llamadas afores, dando paso a mecanismos basados en la capacidad de ahorro de las trabajadoras y trabajadores, y, la capacidad de administrar eficientemente tales ahorros.

En el Boletín que la Copipev publica periódicamente, se circulan algunos artículos que van ilustrando la problemática pensionaria internacional y nacional, con el propósito de tener a la mano tanto los obstáculos que les afectan, como las alternativas que se van proponiendo, para cada caso.

Si bien la Copipev reúne a jubiladas y jubilados dentro de un sistema solidario intergeneracional, la tensión que sufre la vida laboral actual para el futuro inmediato de las pensiones se expresa mediante la llegada de sistemas asentados en cuentas individuales y en la sobrevivencia de algunos sistemas solidarios aún vigentes.

En síntesis, debemos poner atención particularmente a la vigencia de sistemas pensionarios como el del estado de Veracruz, que con suma fragilidad financiera garantiza a trabajadoras y trabajadores activos su derecho a una jubilación digna. Entre tantas fórmulas que se observan en la discusión pública, circulan posibles alternativas que pueden dar como resultado finanzas fortalecidas para los sistemas pensionarios actuales y para sistemas con nuevas configuraciones.

La Copipev defiende al sistema solidario intergeneracional, por interés de sus asociados y para beneficio de generaciones futuras.

Comisión de Información y Difusión

Andrea Leticia Ramírez Campos

Redacción

Andrea Leticia Ramírez Campos

Revisión

Comité editorial:

Sergio Téllez Galván

Áurea Elena Hoyos Hernández

Agustín Aguirre Pitalúa

Isabel Ramos Almeida

Diseño y formación

Paola del Rocío Monfil Osorio
